

TÉCNICO EN COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL

Área Arte y Arquitectura

Título

Técnico de Nivel Superior en Cosmetología

y Estética Integral **Decreto** N° 008/2025

AÑO 2026



Módulos Práctica Intermedia

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos de Asepsia y Bioseguridad, Taller de masoterapia linfática y reductiva, Taller de cosmetología básica, Taller de maquillaje I.

*

Módulo Portafolio de Título

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos: Práctica Intermedia, Taller de Involución cutánea, Taller de Maquilla II y Taller de Pestañas.

*

Módulo Práctica Laboral

Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV (año 2021). El / la estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, convalidación o tutorial.